



LEGISLACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

CÓDIGO	: AH-D23 Legislación I
SEMESTRE	: 10
CRÉDITOS	: 2
HORAS POR SEMANA	: 2 (Teoría)
PRERREQUISITOS	: Ninguno.
CONDICIÓN	: Obligatorio
DEPARTAMENTO	: Académico de Construcción
PROFESOR	: Alberto Moreno Eguren

II. SUMILLA DEL CURSO

El curso tiene naturaleza teórica, brinda a los participantes conocimientos para evaluar la calidad de los materiales empleados en un diseño de mezclas, de cemento portland, así como también lo referente al concreto que servirá de base para el desarrollo de los cursos del área. El desarrollo del curso considera temas como: Concreto.- Resistencia del concreto.- Características físicas de los agregados.- Aditivos para concreto.- Propiedades del concreto fresco y endurecido.- Diseño de mezclas de concreto.- Control de calidad.- Evaluación estadística de los resultados de resistencia.- Mezclado, transporte, colocación y curado.

III. COMPETENCIAS DEL CURSO

1. Analiza determinadas normas legales para el ejercicio de su profesión.
2. Identifica normas legales y las aplica a cada caso o situación específica.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. NOCIONES ELEMENTALES DE DERECHO / 2 HORAS

Concepto de Derecho, importancia social del Derecho, características del Derecho; concepto de normas, clases de normas; concepto de normas legales, clases de normas legales, jerarquía de las normas legales, importancia de la jerarquía de las normas legales, irretroactividad de la ley; la jurisprudencia y su importancia; concepto de legislación; códigos, principales códigos vigentes en el Perú; procedimiento administrativos, procedimiento judicial, procedimiento contencioso administrativo

2. DERECHOS DE LAS PERSONAS / 4 HORAS

Sujeto de derecho; deber y derecho al nombre; el domicilio, clases de domicilios; Capacidad e incapacidad de goce y ejercicio; persona natural; persona jurídica, existencia de la persona jurídica, relación entre la persona jurídica y sus miembros; clases de personas jurídicas, personas jurídicas sin fines y con fines de lucro; representación de personas naturales y jurídicas.

3. EL ACTO JURÍDICO Y/O CONTRATO / 3 HORAS

Nociones generales sobre el acto jurídico, concepto del acto jurídico, la manifestación de voluntades, requisitos de validez del acto jurídico, agentes capaces, objeto física y jurídicamente posible, fin lícito, forma del acto jurídico, nulidad del acto jurídico, anulabilidad del acto jurídico clases de contratos.

4. DERECHOS REALES Y DERECHOS REALES DE GARANTÍA / 2 HORAS

Bienes; clases de bienes, bienes muebles e inmuebles; partes integrantes y accesorias; derecho de posesión, beneficios de la posesión y su extinción; la propiedad, beneficios que otorga y su

extinción; propiedad predial; copropiedad, derechos y obligaciones de los copropietarios, extinción de la copropiedad.- Derechos reales de garantía; la prenda, requisitos de validez de la prenda, extinción de la prenda.- La hipoteca, requisitos de validez de la hipoteca, rangos de la hipoteca, extinción de la hipoteca.

5. LEGISLACIÓN LABORAL/ 4 HORAS

Régimen de la actividad pública; régimen de la actividad privada; contrato de locación de servicios; contrato de trabajo, requisitos de validez del contrato de trabajo, suspensión del contrato de trabajo, extinción del contrato de trabajo, el despido injustificado, el despido justificado, principales derechos y obligaciones del trabajador, principales derechos y obligaciones del empleador. Legislación laboral en materia de Construcción Civil.- Generalidades; características especiales de la actividad de la construcción civil; actividades de construcción y excepciones al régimen; formas especiales de remuneración; trabajadores de construcción civil: operarios, oficiales y peones.

6. DERECHO TRIBUTARIO / 3 HORAS

El Sistema Tributario.- Política tributaria.- Administración tributaria; Tareas de la Administración tributaria.- Principales funciones y facultades, principales tributos administrados por la SUNAT.- El Código Tributario.- Principales conceptos, tributo, impuesto, contribución y tasa.- Obligación tributaria, concepto, el deudor tributario, transmisión y extinción de la obligación tributaria, prescripción, procedimiento contencioso administrativo; Impuesto a la Renta, clases de rentas; Impuesto General a las Ventas; principales aportaciones de ley. Tributación Municipal.

7. LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO/ 6 HORAS

Disposiciones generales: alcances; objeto; ámbito de aplicación; principios que rigen las contrataciones: moralidad, libre competencia, imparcialidad, razonabilidad, eficiencia, publicidad, transparencia, economía, vigencia tecnológica, trato justo e igualitario, equidad y sostenibilidad ambiental; especialidad de la norma; órganos que participan en las contrataciones; expediente de contratación; Plan Anual de contrataciones. De los procesos de selección: Del Registro Nacional de Proveedores; impedimentos para ser postor o contratista; prohibición de prácticas restrictivas; requisitos para convocar a un proceso; características técnicas de los bienes, servicios y obras a contratar; contenido de la convocatoria y plazos de los procesos de selección; procesos de selección; mecanismos de contratación; licitación pública y concurso público, adjudicación directa, adjudicación de menor cuantía; prohibición de fraccionamiento; exoneración de procesos de selección, formalidades de los procesos de selección, situación de desabastecimiento y situación de emergencia; del Comité Especial y sus responsabilidades.

V. METODOLOGÍA

El método empleado en el proceso enseñanza-aprendizaje es un método activo, propiciando de participación del alumnado. El profesor, utilizando las ayudas audiovisuales disponibles, emplea la exposición y el análisis de las principales normas legales materia del contenido del curso.

VII. FORMULA DE EVALUACIÓN

Sistema de calificación:	G
Examen Parcial:	Peso 1
Examen Final:	Peso 1
Examen Sustitutorio:	Peso 2

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- 1.- "Introducción al Derecho" de Víctor García Toma.
- 2.- Código Civil.
- 3.- Código Tributario.
- 4.- Ley General de Sociedades.
- 5.- Ley De Contrataciones del Estado y su Reglamento.